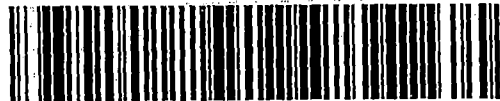




Factura: 002-003-000046935



20181701021P02447

OTORGAMIENTO
VENIA MARIA VITERI
112 EJECUCION
NOTARIA 21
CANTON QUITO

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701021P02447						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (11:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790026663001	ECUATORIANA	GERENTE	ALFREDO LEOPOLDO SEIDL SCHWARZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

DOCUMENTO: Escritura

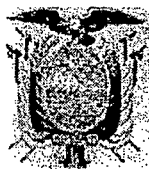
N° TRAMITE: 66122-0041-18

27/08/18

2.1.1

Notaría 21
REVISADO
NOTARIA 21
1110

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA No. 2018-17-01-21-P002447

REFORMA DE ESTATUTOS

Otorgada por:

COMPAÑÍA REPRESENTACIONES IMPORTACIONES
MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.

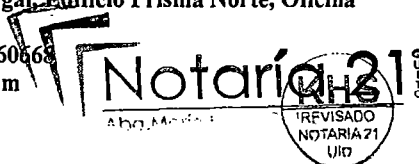
CUANTIA: INDETERMINADA

Di 3, Copias – K.H.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, ocho de agosto del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparecen a la celebración de la presente escritura pública el señor SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., según documentos adjuntos.- El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad austriaca inteligente en el idioma español, hábil en derecho para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de identidad, cuya copia fotostática agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan y me solicitan que eleve a escritura pública, cuyo tenor es como sigue: “**Señora Notaria:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de reforma de Estatutos de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.

Primera.- Comparecientes: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el Señor SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO, a nombre y representación de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., en su calidad de Gerente y Representante Legal, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante. La Compañía antes indicada, se constituyó al amparo de las Leyes de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito D.M.

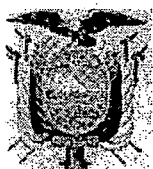
Segunda.- Antecedentes: a) Mediante escritura pública otorgada, el día ocho de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve ante el Notario Segundo del Cantón Quito, doctor J. Vicente Troya J., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, se constituyó la compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., con un capital social de CINCUENTA Y UN MIL SUCRES (\$ 51.000,00), dividido en cincuenta y uno participaciones

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

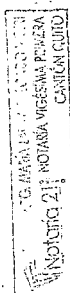
nominales de MIL SUCRES (\$1.000,00), b) Mediante Escritura de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, celebrada ante la Notario Segundo del Cantón Quito, doctor J. Vicente Troya J, se decide aumentar el capital suscrito y pagado, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de enero de mil novecientos setenta y nueve; c) Mediante escritura de fecha veinte y ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, celebrada ante la Notaria Primera, doctor Jorge Cevallos Machado, decide reformar los estatutos sociales de la compañía, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de julio de mil novecientos ochenta u ocho. d) El diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, Mediante Resolución (No. 95-1-2-1-0215), la Superintendencia de Compañías ordeno la liquidación de la Compañía. e) Mediante escritura de trece de febrero de mil novecientos noventa y seis, celebrada ante la Notaria Primera del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, se decidió la reactivación, prórroga de plazo de duración, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el quince de agosto de mil novecientos noventa y seis, f) Mediante Escritura de fecha seis de septiembre de dos mil, celebrada ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, doctora Cecilia Rivadeneira, se decide aumentar el capital suscrito y pagado y reformar los estatutos de la compañía, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el ocho de noviembre del dos mil uno. **Tercera.- Reforma de Estatuto:** el señor SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., por los derechos que representa, declara que de acuerdo al Acta de Junta

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460608

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., reunida el diecinueve de julio del dos mil dieciocho, se decidió reformar los estatutos sociales de la Compañía en: a) En el Artículo Quinto.- OBJETO: Se añade y amplía el objeto de la Compañía quedando de la siguiente manera: El objeto de la compañía es brindar asesoría, capacitación y elaboración de documentos de importación; brindar apoyo comercial y mercadeo para la comercialización de productos de importación; así como, realizar las gestiones y análisis de mercado para proveedores del exterior, además de dedicarse a actos de importación de mercaderías, ejercer agencias y representaciones, distribución y colocación de artículos, ventas al por mayor y al por menor. Pudiendo para cumplir con su objeto realizar toda clase de actos y contratos que sean conexos con sus operaciones, así como todos los que se miren y entiendan necesarios para la consecución de sus fines y que se hallen permitidos por las leyes. **Cuarta. Declaración:** el señor SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO a nombre y representación de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., declara bajo juramento el correcto cambio del Estatuto Social, según se indica anteriormente y manteniendo el contenido del Acta aprobada por sus socios y autoriza a la Abogada Priscila Aldaz Tapia, para que gestione el trámite pertinente para legalizar e inscribir la presente reforma de Estatuto Social en el Registro Mercantil del cantón Quito y sentar la razón que corresponde en la escritura de constitución de la Compañía. Usted señora notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura". HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan,

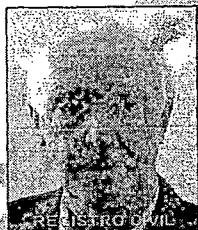
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alfredo Seidl

Alfredo Seidl

Número único de identificación: 1702504539

Nombres del ciudadano: SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: AUSTRIA/AUSTRIA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1936

Nacionalidad: AUSTRIACA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI. POR LA LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA Z JOSEFA MATILDE B

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SEIDL LEOPOLDO

Nombres de la madre: SCHWARZ MARIA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-144-65621



182-144-65621

Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec> conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702504539

Nombre: SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-144-65630



183-144-65630



7816
7817

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD N. 170250453-9

IDENTIDAD TEXT
APELLIDOS Y NOMBRES
SEIDL SCHWARZ
ALFREDO LEOPOLDO
LUGAR DE NACIMIENTO
Austria
Viena (Viena)
FECHA DE NACIMIENTO 1936-08-20
NACIONALIDAD AUSTRIACA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JOSEFA MATILDE B
ARTEAGA Z



NOTA: EN ACTIVA VIGENCIA
HASTA EL 31/12/2020

Alfredo Seidl
1702504539

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION LAS PERMI POR LA LEY E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SEIDL LEOPOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SCHWARZ MARIA

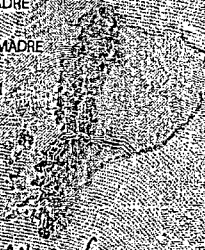
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2018-08-07

FECHA DE EXPIRACION 2028-08-07

IGM 18-08-2020 10:50 12 112

[Signature] *Alfredo Seidl*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



40614 6213
-- REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA. --

Quito, 6 de abril de 2018

Señor
Alfredo Leopoldo Seidl Schwarz
Presente.-

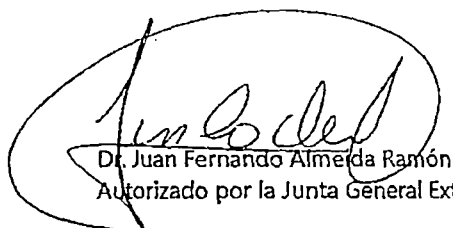
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., celebrada el día 6 de abril de 2018, la designó a Usted para ejercer el cargo de GERENTE.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente.

1. **Denominación de la Compañía:** REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.
2. **Fecha de constitución e inscripción:** Se constituyó en Diciembre 8 de 1969, ante el Notario Segundo de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito en Diciembre 19 de 1969. 1371
3. **Nombramiento en virtud de:** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada en abril 6 de 2018.
4. **Denominación del cargo:** GERENTE
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en el Estatuto Social de la compañía, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta o impedimento le subrogará el Presidente, con todas sus atribuciones y deberes.
6. **Período de Vigencia del nombramiento:** Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y mucho agradeceré se sirva dar razón de su aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Dr. Juan Fernando Almerda Ramón
Autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación de acuerdo con los términos antes mencionados

Quito, 6 de abril de 2018


Sr. Alfredo Leopoldo Seidl Schwarz
C.I. 170250453-9

TRÁMITE NÚMERO: 25608



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	80968
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6213
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO
IDENTIFICACIÓN	1702504539
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1371 DEL 19/12/1969.- NOT. 2 DEL 08/12/1969 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 5 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, soy yo que suscribo, que amparemos en 02 folios con CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS.

Quito, 08 AGO 2018

Notaria 21 Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790026003001
RAZON SOCIAL: REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MERCANTIL BRISTOL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO
CONTADOR: MONROY ALMEIDA VERONICA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/12/1960 **FEC. CONSTITUCION:** 19/12/1969
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

REPRESENTACION DE VARIOS PRODUCTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Ciudadela: MARISCAL Barrio: LA MARISCAL Calle: JOSE GUIN TAMAYO Número: N24-283 Intersección: LIZARDO GARCIA Edificio: EDIFICIO MATISSE Oficina: 14 Referencia ubicación: TRAS LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Telefono Trabajo: 022526270 Fax: 022525485 Telefono Trabajo: 022525488 Email: a.seidl@mercantilbristol.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 0

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que amuestran en ... fojas son
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS
CERTIFICADAS
Quito, 08 AGO 2018



Notaria 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Herramienta: BE00170907 Lugar de emisión: QUITO/PAZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 14/06/2011 15:43:34

NOTARÍA 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACION IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 19 días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., ubicadas en la calle José Luis Tamayo N24-283 y Lizardo Garcia, Edif. Matisse, Quinto Piso, De la ciudad de Quito, siendo las 10h00AM. Se reúnen y asisten a la Junta los siguientes socios:

- a) ARTEAGA ZAMBRANO JOSEFA MATILDE BETTY, en calidad de socio, propietaria de 204 participaciones de valor nominal de un 1 dólar cada una, debidamente pagadas.
- b) SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO, en calidad de socio, propietario de 196 participaciones de valor nominal de un 1 dólar cada una, debidamente pagadas.

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios el Señor SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO y actúa como Secretaria AD-HOC, la Abogada Priscila Aldaz, quien constatando que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por cuanto, deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Propuesta de reforma de estatutos, para ampliar el objeto social de la compañía dentro de los estatutos de la compañía.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

1. Constatación de quórum.

Quien preside la Junta, declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios procediendo a tratar los puntos del orden del día antes mencionados.

2. Propuesta de reforma de estatutos, para ampliar el objeto social de la compañía dentro de los estatutos de la compañía.

El señor SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO, en calidad de presidente de la Junta, solicita que a través de secretaria se de lectura al Artículo Quinto, La Secretaria toma la palabra, señalando que el artículo establece que el objeto de la Compañía es dedicarse a actos de importación de mercaderías, ejercer agencias y representaciones, distribución y colocación de artículos, venta al por mayor y al por menor. Para el cumplimiento de objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos que sean conexos con sus operaciones, así como, todos que se mireen y entiendan necesarios para la consecución de sus fines y que se hallen permitidos por las leyes.

En este sentido, bajo la realidad que se ha presentado en el mercado y las oportunidades de realizar actividades complementarias, pone a consideración a los socios de la compañía la necesidad de incorporar y ampliar al objeto social de la compañía, en actividades que en la actualidad son necesarios a fin de abrir el abanico de servicios que presta compañía. Ampliando el Objeto social de la compañía con las siguientes actividades:

- Brindar asesoría, capacitación y elaboración de documentos de importación;
- Brindar apoyo comercial y técnico para la comercialización de productos de importación; y
- Realizar las gestiones y análisis de mercado para proveedores del exterior.

Resolución:

Los Socios, luego de haber analizado lo puesto a consideración, deciden de manera unánime aceptar la propuesta y solicitar que se realicen los cambios que sean necesarios en los Estatutos de la Compañía, objeto que de ahora en adelante quedará así:

ARTÍCULO QUINTO.- OBJETO.- El objeto de la compañía es brindar asesoría, capacitación y elaboración de documentos de importación; brindar apoyo comercial y mercadeo para la comercialización de productos de importación; así como, realizar las gestiones y análisis de mercado para proveedores del exterior, además de dedicarse a actos de importación de mercaderías, ejercer agencias y representaciones, distribución y colocación de artículos, ventas al por mayor y al por menor. Pudiendo para cumplir con su objeto realizar toda clase de actos y contratos que sean conexos con sus operaciones, así como todos los que se miren y entiendan necesarios para la consecución de sus fines y que se hallen permitidos por las leyes.

3.- Puntos Varios.

El Presidente de la Junta, pone a consideración de los socios, si tienen algún tema a tratar dentro de los puntos varios. Ante lo cual los socios emiten su conformidad con el punto antes tratado y manifiestan no temer ningún tema a ser considerado.

4.- Clausura.

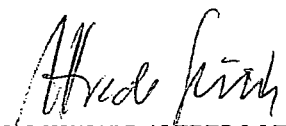
El Presidente de la junta da por clausurada la presente junta agradeciendo a los socios por la comparecencia.

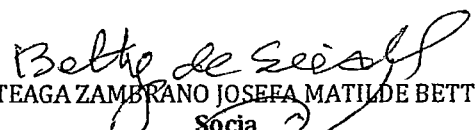
Habiéndose tratado y resuelto el orden de día para el cual se instaló esta Junta, el señor Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se ordena dar lectura al Acta a través de secretaria, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11h00AM se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman, los señores socios y el infrascrito Secretario que certifica.


SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO
Presidente AD-HOC
Socio


ARTEAGA ZAMBRANO JOSEFA MATILDE BETTY
Socia


Abg. Priscila Aldaz Tapia
SECRETARIA AD-HOC

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Priscila Aldaz, afiliada al Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura con el número de matrícula diecisiete guión dos mil trece guión sesenta.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

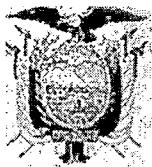
Alfredo Sch
SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO
C.I. 1702504539
Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
La Notaria,
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672 – 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20181701021000955

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA de REFORMA DE ESTATUTOS otorgada por
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES IMPORTACIONES
MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.; sellada y firmada en

Quito, ocho de agosto del dos mil dieciocho.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA
CONSEJO DE LA
JUDICATURA



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri



Factura: 002-003-000046937



20181701021000955

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021000955

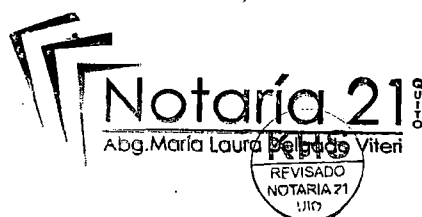
NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (11:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR ALFREDO LEOPOLDO SEIDL SCHWARZ	RUC	1790026663001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ALFREDO SEIDL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1702504539

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de constitución de la Compañía REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria con fecha 8 de Diciembre de 1969, tome nota de la Reforma de Estatutos de la mencionada Compañía, contenida en el documento que antecede otorgado con fecha 8 de Agosto del 2018, en la Notaria 21ª. de este cantón.- Quito, a 13 de Agosto del 2018.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000092356



20181701002O01931

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002O01931

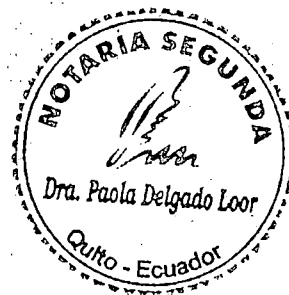
MATRIZ	
FECHA:	13 DE AGOSTO DEL 2018, (11:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-1969
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790026663001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701021P02442

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Unión Nacional de Registro de Da
Registro Mercantil del

TRÁMITE NÚMERO: 58512

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	107150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4285
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702504539	SEIDL SCHWARZ ALFREDO LEOPOLDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /08/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES IMPORTACIONES MERCANTIL BRISTOL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

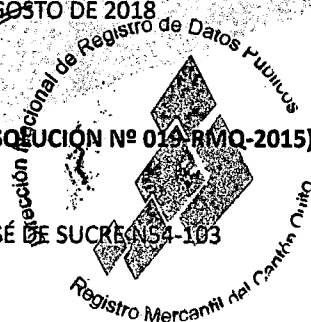
SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1371 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE DICIEMBRE DE 1969, TOMO 100.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 54-103



1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944